

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3822**     *HERSAN PROMOCIONES E INVERSIONES COMILLAS, S.A.*

Se convoca a los accionistas de "Hersan Promociones e Inversiones Comillas, S.A." a la Junta general de accionistas que se celebrará con carácter ordinario y extraordinario en el domicilio social, sito en Laredo (Cantabria), calle Marqués de Comillas, número 14, 4.º izquierda, el día 19 de junio de 2015, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 20 de junio de 2015, a las catorce horas, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, así como de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Creación de la página web corporativa de la sociedad y consecuente modificación del artículo 11.º de los Estatutos Sociales, referente a la convocatoria de la Junta general.

Cuarto.- Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

A tenor de lo establecido en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe justificativo de la misma.

Laredo, 5 de mayo de 2015.- El Administrador solidario, don Francisco Eduardo Hernando Fernández.

ID: A150019786-1